

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2024-3055

Delegación de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROGRAMA DE INVERSIONES EN LA RED  
PROVINCIAL DE CARRETERAS

El Pleno de esta Excm. Diputación, en la sesión ordinaria, celebrada el día 19 de junio del año en curso, aprobó provisionalmente el PROGRAMA DE INVERSIONES EN LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS. (GEX: 2024/28708).

De conformidad con al artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, dicho acuerdo fue insertado con fecha 01 de julio de 2024, en el Boletín Oficial de la Provincia nº 125, a efectos de someterlo a información pública y que pudieran formularse alegaciones y reclamaciones sobre el mismo, durante un plazo de diez días.

Transcurrido el referido plazo sin que conste la presentación de alegación alguna, el acuerdo de aprobación provisional queda elevado a definitivo en los términos de su aprobación inicial sin modificaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 25 de julio de 2024.- El Vicepresidente 1º y Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura, Andrés Lorite Lorite.

Código Seguro de Verificación (CSV): D1F2 621A 3217 F90D CC10 Fecha Firma: 05-08-2024 07:57:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



D1F2621A3217F90DCC10